

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1 y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia**,

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal con cargo a Ayudas de Fondos FEDER (Ref. 2019/205) un puesto de trabajo de un **Técnico Especialista Operador (Grupo III)** adscrito a los **Servicios Informáticos CPD** de la Universidad de Salamanca del 15 de noviembre al 31 de octubre de 2020.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS:

1. Administración de sistemas Linux / Windows.
2. Administración de plataformas de virtualización VMware.
3. Administración de servidores de aplicaciones y bases de datos orientados a aplicaciones web (Apache, PHP, Mysql, Postgresql).
4. Administración de plataformas de docencia online basadas en Moodle.
5. Herramientas de monitorización de aplicaciones y sistemas
6. Desarrollo web: conocimientos de PHP, HTML, CSS y javascript. Frameworks de desarrollo y frameworks javascript (en particular jQuery).

MÉRITOS:

1. Experiencia en la realización de tareas basadas en las funciones a realizar.

FUNCIONES:

1. Administración de sistemas Linux / Windows.
2. Administración de plataformas de virtualización VMware.
3. Administración de servidores de aplicaciones y bases de datos orientados a aplicaciones web (Apache, PHP, Mysql, Postgresql).
4. Administración de plataformas de docencia online basadas en Moodle.
5. Gestión de herramientas de monitorización de aplicaciones y sistemas
6. Desarrollo web en PHP, HTML, CSS y javascript. Frameworks de desarrollo y frameworks javascript (en particular jQuery).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	06-11-2019 23:24:40



La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos y Méritos", y el informe de vida laboral en el Registro Único de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas nº 1, **antes de las 14:00 horas del día 14 de noviembre de 2019.**

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que estime oportuno. En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 6 de noviembre de 2019
El Gerente,



Ricardo López Fernández



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	06-11-2019 23:24:40